



CONVOCATORIA PARA REVISORIA FISCAL EN EL
FONDO DE EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN
AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC-FONDECOR
NIT. 817.001.754-3

Popayán, marzo 11 de 2021.

Emitido por: Fondo de Empleados de la CRC-FONDECOR

Dirigido a: Ciudadanía en General

El Fondo de Empleados de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC "FONDECOR", convoca a las firmas de Revisoría Fiscal y personas naturales interesadas en participar en el proceso de elección del Revisor Fiscal para la vigencia 2021 - 2022, a presentar sus propuestas en sobre sellado en la oficina de FONDECOR, ubicada en la carrera 7 No 1N - 28 en el primer piso de las instalaciones de la CRC del Edificio Edgar Negret, hasta el día 23 de marzo de 2021.

Requisitos

1. Acreditar experiencia en revisoría fiscal de entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y/o Superintendencia Financiera de Colombia, superior a un (1) año.
2. Los participantes pueden ser: una entidad debidamente registrada ante la Junta Central de Contadores o un contador público titulado con su respectivo suplente, los cuales por disposiciones Estatutarias no podrán tener la calidad de asociados del Fondo. La propuesta debe ser presentada por el postulante principal y su respectivo suplente. En las propuestas presentadas por personas jurídicas se deberán señalar los nombres e identificación de los contadores públicos a través de quienes desarrollarán la labor.
3. Acreditar estudios en economía solidaria.
4. Acreditar conocimientos en administración de riesgos.

Documentos y soportes de la propuesta.

1. La propuesta con los debidos soportes impresos deberá estar acompañada de las hojas de vida de los postulantes principal y suplente en las que se indique la experiencia en el desarrollo de la labor como Revisor Fiscal, en entidades solidarias o financieras que sean vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria o por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere indicar específicamente su oferta de valor en los temas de NIIF Y SARC (Sistema de Administración del Riesgo Crediticio)
2. Igualmente deberán anexar certificación de experiencia firmada por las personas naturales o jurídicas a quien le ha prestado sus servicios y la certificación actualizada de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, así como las certificaciones expedidas por la Procuraduría y la Contraloría General de la Nación, al igual que copia del RUT y la tarjeta profesional y de la afiliación al sistema general de seguridad social, sea como trabajador dependiente o independiente.
3. Certificación del curso e-learning de la UIAF en el módulo general.
4. Certificación de estudios en materia de riesgos, que incluya módulo de LA/FT, expedida por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional, con una duración mínima de 90 horas.
5. La propuesta incluirá también el compromiso de presentar un informe escrito mensual con destino a la Junta Directiva, sin perjuicio de otros informes que le puedan ser solicitados.
6. La modalidad de contratación será honorarios los cuales serán fijados por la Asamblea General.



CONVOCATORIA PARA REVISORIA FISCAL EN EL
FONDO DE EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN
AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC-FONDECOR
NIT. 817.001.754-3

El ofertante deberá indicar en su propuesta, el número de horas que dedicará a la labor, así como las visitas que practicará a la oficina del fondo.

7. La asistencia de la Revisoría Fiscal a las reuniones de Junta Directiva es libre; sin embargo, para los casos que sea necesaria la presencia el Revisor Fiscal deberá tener disponibilidad cuando este organismo de administración así lo solicite.

8. Mayor información en el Fondo de Empleados de la Corporación Autónoma Regional del Cauca "FONDECOR" Edificio Edgar Negret, primer piso, de la carrera 7 No 1N - 28, teléfono No 8319440